



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOSMarcar la casilla correspondienteAsunción al cargo Salida del cargo Otro (especificar) **Señor****Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea**
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880, Asunción

Quién suscribe, Marlene Concepción Rótelá Torrey, con C. I. N° 4085371, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ..".
- Ley N° 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la Republica", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo, suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10, "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

Marlene Concepción Rótelá Torrey
26-07-2012

Fecha

Nombre y apellido del declarante

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE GGR. 21828 HORA 11:00CANTIDAD DE FOJAS 6 (seis)ASUNCIÓN: 26 JUL. 2012ENCARGADA/O: MARLEN

Marcar



■ Se solicita copia de esta presentación

■ Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Expo. 21828112

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
26	7	12

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Fecha y lugar de nacimiento					
Rotela Torres	Martene Concepción	25-08-85 Itacurubí de la Cordillera					
Domicilio real		Teléfono					
Celular							
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero	Casado	Viudo	Correo Electrónico	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
Paraguay	Separado	Bienes Hechos	Divorciado	Unión de hecho			
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional	Abogada		
Nombres y apellidos del cónyuge	C.I. N° (*)	Actividad laboral	Cantidad de hijos				
Elviss Fabián Britz Núñez		Ingeniero Agronomo	— o —				
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*)	Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia				
1							
2							
3							
4							
5							
6							

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo:	Ministerio Público	Teléfono			
Dirección laboral:	Chile 67 y 901 m				
Categoría de funcionario (*)	Contratado	Superior	Nombrado	Electivo	Otros
Cargo o función(**)	Asistente				
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)	Remuneración		
25-7-12		Resolución F.G.F. N° 2764	IG- -12 2.500.000		

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.
 Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
 Otros: Secretaria, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(**): Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

3.1 ACTIVO					IMPORTE			
3.1.1 DEPÓSITOS - DETALLES (**)	País	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. de Ahorros	Moneda (***)				
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
3.1.2 CUENTAS A COBRAR - Deudor	A la Vista	A 3 años	más de 3 años					
3.1.3 INMUEBLES - UBICACIÓN (****)	Finca o Nº Cta. Cte.	País	Distrito	Sup./m ²	Valor del terreno	Sup. Cons. s/m ²	Valor de Const.	
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
								Sub total

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

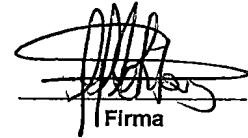
((**)) Condominios (especificar porcentaje).

Martene Concepción Rotela Torres

Nombres y apellidos del declarante

26-07-2012

Fecha



Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

003

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)

Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3

Clasificación

1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	A - B - C - D - E - F
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE
1						
2						
3						
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie Nº	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

3.1.6 GANADO - MARCA

VACUNOS	EQUINOS	OVINOS	OTROS
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS

TIPO	Nombre de entidad	País
D.I.R.K.		

3.1.8 MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, Mueg, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)

EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)

JOYAS	PATENTES	OBRAS DE ARTE	OTROS
OTROS ACTIVOS			

TOTAL ACTIVO

* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar

Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a				
b				
c				
d				
e				
f				

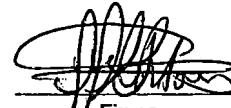
TOTAL PASIVO

3.3 RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES

				IMPORTE
Casa propia	X	Alquileres	Expensas y otros	— —
Servicios básicos: Agua	12000	Luz	70000	82000
Teléfono	— —	Celulares	50000	50000
Cable	— —	Seguridad	— —	— —
Mantenimiento de vehículos	— —	— —	— —	— —
Arrendamiento: Empresas	— —	— —	— —	— —
Act. Agrícola	— —	Maquinarias	— —	— —
			Inmuebles	
				Sub total
				882000

Marlene Concepción Rotela Torres
Nombres y apellidos del declarante26-07-2012
Fecha
Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

004

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						
Personal doméstico:		Rémuneración mensual				
Seguros: Médico	Vehíc.	Inmueb.	Comercial			
Educación: Escuela	Colegio	Universidad	560.000			
Otros cursos			En el país	En el extranjero		
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):			a + b + c + d + e + f =			
Otros:	Vestimenta	Medicina				
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						560.000

(*) Especificar

			IMPORTE
5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)			
Impuesto Inmobiliario (*):			
Tasas:			
Patentes (*):			
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)	Nacional	Extranjero	
Otros (*):			
TOTAL EGRESOS ANUALES			

(*) Especificar

			IMPORTE
6. INGRESOS MENSUALES			
Remuneración fija:			2.500.000
Suelo del cónyuge:			9.000.000
Honorarios (especificar concepto):			
Alquileres:			
Dividendo de acciones/inversiones:			
Intereses cobrados (especificar concepto):			
Comisiones cobradas (especificar concepto):			
Otros ingresos (especificar motivo):			Impresión D.J.B.R.
TOTAL INGRESOS MENSUALES			11.500.000

DIGITALIZADA

Contraloría General de la República

			IMPORTE
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)			
Alquileres:			
Dividendo de acciones / inversiones:			
Intereses cobrados:			
Comisiones cobradas (especificar concepto):			
Otros Ingresos (especificar motivo):			
TOTAL INGRESOS ANUALES			

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y sello del responsable de la institución

Juez de Paz

Lic. BERNARDO HUGUET
Directora de Servicio Civil
Ministerio Público



DP OUS BMP S-BHF OF SBM EFIMBIS EQ CMDE

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".



ANEXO

EFDMBSBDJ+ OIKVSBEBIEFICFOFTIZISFOUBTIEFIGVODPOBSPTIZENOMERBERTIC: OM DPT

1. OBSERVACIONES

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANOS

Firma y sello del responsable de la institución

Juez de Paz

LIC. ELIZABETH AVARENGA
División de Recursos Humanos
Ministerio Público